234/16

OÑA

Estrategia de Desarrollo Local.
El turismo y la cultura como motor de desarrollo.

2016 | 2019

INDICE

INTRODUCCIÓN. Pág. 3

I. EL MUNICIPIO DE OÑA. DEFINICIÓN Y DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO DE OÑA Y LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ESTRATEGIA. Pág. 5

1. Aspectos Geográficos
2. Aspectos Organizativos
3. Caracterización económica
4. Análisis demográfico
5. Infraestructuras y equipamientos

II. ANALISIS DAFO. Pág.10

III. EL TURISMO Y LA CULTURA MOTOR DE DESARROLLO LOCAL EN OÑA. PLAN 2016-2019. Pág. 15

Apertura de una Nueva Oficina de Turismo. Creación del puesto de Técnico de Iniciativas Culturales

IV. EL PROYECTO EN CIFRAS. Pág. 23

V. ANEXOS. Pág. 24

Fuentes Utilizadas: PEBUR. CEDER Merindades. INE. Junta de Castilla y León.

INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Industria, Energía y Turismo regula, a través de la Orden IET/458/2015, de 11 de marzo, las asignaciones a los municipios del entorno de las instalaciones nucleares, con cargo al Fondo para la financiación de las actividades del Plan General de Residuos Radiactivos.

En la presente orden se contempla la aportación de fondos adicionales a los que han venido percibiendo los municipios en virtud de las distintas órdenes ministeriales, cuya percepción queda condicionada a la financiación por los propios municipios de proyectos que contribuyan al desarrollo económico de los mismos o a la conservación y mejora del medio ambiente.

Oña es uno de los municipios, conforme a la Orden, de categoría 1 y 2 por tener su territorio, o parte del mismo, incluido en el área definida por un círculo de radio 10 kilómetros desde el centro de la instalación.

Adicionalmente a las asignaciones que reciban los municipios en función de los criterios que fija la Orden los municipios podrán recibir fondos para la cofinanciación de su participación en actividades de desarrollo local, con la ejecución de proyectos de inversión de iniciativa municipal que contribuyan al desarrollo económico de los municipios o a la conservación y mejora del medio ambiente y, en todo caso, a la generación de empleo.

Los municipios presentarán a la Dirección General de Política Energética y Minas, durante el segundo trimestre de cada año, las propuestas de actividades que deseen acometer. Las propuestas podrán incluir actividades plurianuales siempre que su periodo de ejecución no exceda tres años.

Tanto en el **Plan Estratégico Burgos Rural 2015-2020 (PEBUR15.20)** como en el **Programa de Desarrollo Local del Grupo del Ceder Merindades 2014-2020, el turismo recibe la consideración de eje estratégico y eje de competitividad respectivamente.**

El Ayuntamiento de Oña está comprometido con el desarrollo de su municipio y el bienestar de sus ciudadanos, y coincide con los planteamientos de los planes antes mencionados, considerando que una de las principales vías de nuestro desarrollo consiste en **Mejorar la promoción turística y consolidar la imagen** de la comarca,

y su coordinación con otros sectores, siendo otro **objetivo específico el mitigar el despoblamiento y mantener la población generando oportunidades de negocio y de empleo en el sector referido gracias a la promoción.**

De esta forma abordamos **Estrategia de desarrollo local. El turismo y la cultura motor de desarrollo,** con una planificación de 2016 a 2019.

El presente documento consta de una memoria explicativa de la Estrategia de Desarrollo local del Municipio de Oña y de los objetivos que nos marcamos. El plan que, contiene actuaciones culturales y turísticas, arranca con la apertura de una **nueva Oficina de Turismo**. Un espacio físico ampliado con mayor potencialidad para atender al turista tanto en destino como en origen. Persigue además centralizar la acción municipal a través de la figura de dos técnicos, el de turismo, ya existente y el **técnico de actividades culturales**, de nueva creación.
Nos parece destacable que este plan, que surge del análisis de la actual realidad sociodemográfica, **persigue al fin fijar la población a través de la empleabilidad que genera el sector turístico**, promoviendo acciones que diversifiquen la oferta a lo largo del año y rompan la estacionalidad de las visitas.

I. EL MUNICIPIO DE OÑA. DEFINICIÓN Y DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO DE OÑA Y LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ESTRATEGIA

1.Aspectos Geográficos

Oña se encuentra enclavada en un territorio singular definido por una zona de transición bioclimática única en la península en la que encontramos los rasgos determinantes en vegetación, fauna y clima tanto de la vertiente cantábrica como mediterránea.

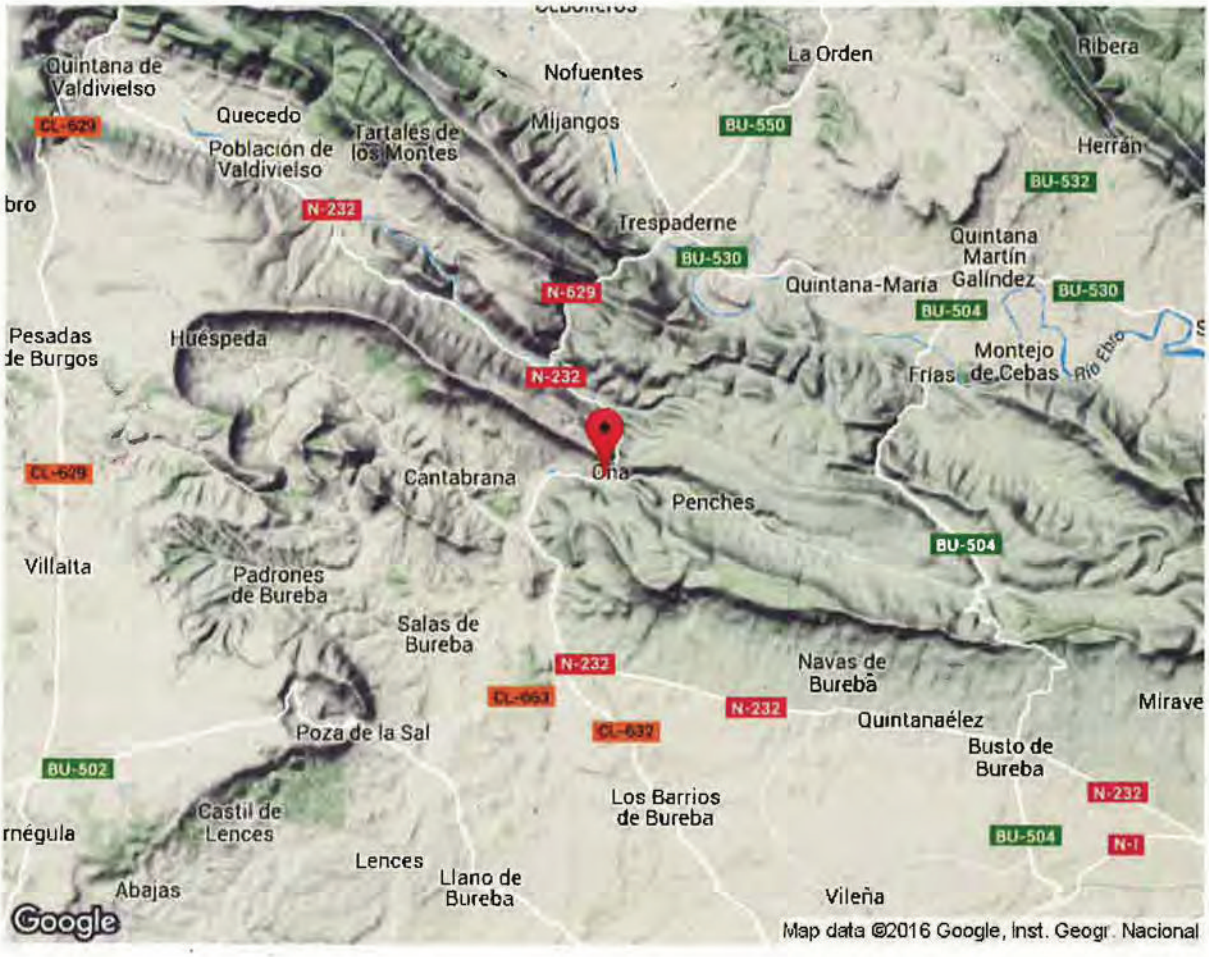

En el aspecto histórico es preciso señalar la vinculación de la villa de Oña al monacato a través uno de los grandes monasterios benedictinos de la península: el Monasterio de San Salvador de Oña

En el área económica, aunque de forma tradicional ganadería, actividad forestal y agricultura, fueron las principales fuentes de riqueza, desde finales del s. XX la actividad principal es la terciaria ligada sobre todo a la presencia del Hospital Psiquiátrico primero y la residencia sociosanitaria después. También es digno de

señalar la predominancia de este sector ligada a la condición de comarca de segunda residencia y a la presencia de un potente patrimonio histórico y natural que fue visto por el ayuntamiento y el sector privado como una oportunidad.

Nos encontramos ante un municipio pequeño con clara vocación de cabecera, prestador de servicios como lo demuestra la centralidad de dos mancomunidades y las infraestructuras instaladas en Oña: Cuartel de la Guarda Civil, Colegio de Primaria, Biblioteca Pública, Juzgado, Polideportivo, Centro Cultural, Centro CEAS, Parque de Bomberos u Oficina de Turismo, Centro de día y Residencia de mayores, equipamientos que atienden también a la población del entorno.

2.Aspectos Organizativos

El municipio de Oña está formado por *la* **Villa de Oña y 13 entidades locales**

En la villa de Oña se encuentra el Ayuntamiento, que también es sede de la **Mancomunidad Oña- Bureba- Caderechas**, prestadora de servicios básicos como la basura o limpieza viaria, y de la **Mancomunidad Turística Raíces de Castilla**, de la que cabe señalar que está declarada de Interés general y que, desde la fecha de constitución en 1988, es modelo de trabajo cooperativo entre los municipios de Frías, Oña y Poza de la Sal en materia de desarrollo turístico.

En cuanto a otras organizaciones supramunicipales podemos señalar las siguientes:

- **Ceder Merindades**: El Centro de Desarrollo Rural Merindades formado por los 27 Ayuntamientos que componen la comarca y 58 Asociaciones de toda índole: agraria, cultural, ambiental, empresarial, económica, turística, social, etc. Que trabajamos en sintonía con la estrategia de desarrollo comunitario en aras de promover el desarrollo comarcal.
- En el PEMBU, nuestro Municipio pertenece a la **Zona I** de planificación y estamos integrados en AMAC.

Municipio de Oña:
Distancia a la capital:61 km
Extensión:143 km²
Población estimada: Superior a 1200 habitantes
Zonas turísticas: La Bureba y Las Merindades
Partido judicial: Briviesca
Capital: Oña
Localidades:
Oña, Barcina de los Montes, Bentretea, Castellanos de Bureba, Cereceda, Cornudilla, Hermosilla, La Aldea del Portillo de Busto, La Molina del Portillo de Busto, La Parte de Bureba, Penches, Pino de Bureba, Tamayo, Terminón, Villanueva de los Montes y Zangandez
Mancomunidades: Oña-Bureba-Caderechas y Raíces de Castilla

Juntas administrativas:
Bentretea, Castellanos De Bureba, Cereceda, Cornudilla, Hermosilla, La Molina Del Portillo De Busto, La Parte De Bureba, Penches, Pino De Bureba, Terminón, Villanueva De Los Montes Y Zangandez

Ayuntamiento de Oña
C.I.F.: P0924500B
Dirección: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 9, Oña
Código Postal: 09530
Correo Electrónico: ayuntamientoona@yahoo.es
Página Web: http://www.ayuntamientoona.com

3.Caracterización económica

a. Afiliados SS (julio2015): 203

b. Paro registrado por sectores

Tasa de Paro en enero 2016 es de **14,45%.**
El **paro registrado** es de 54 personas, lo que supone un 0,19% respecto a la provincia de Burgos.
De estas 54 personas, un 9,25% corresponden al sector de agricultura, un 20,3% al de construcción, un 62,9% al de servicios.

Paro Total	Hombres	Mujeres	Menores de 25 años	Entre 25 y 44 años	Mayores de 44 años
54	35	19	3	20	31

Agricultura, ganadería,	5
Industrias Manufactureras	2
Suministro de agua,act.manten	1
Construcción	11
Comercio.	3
Hostelería	11
Act. admin. y serv. auxiliar	8
Admón. Pública, defensa y Seg Soc	6
Activ. Sanitarias y veterinarias	6
Sin actividad anterior	1

Paro registrado: Enero 2016

234/16

c. Renta per cápita

El indicador de renta per cápita en la Comarca es de **14.288€.** El dato está más o menos en línea con la media rural de la provincia.

c. Empleo por sectores

En el municipio de Oña hay dadas de alta 58 empresas de las que 29, **el 50% pertenecen al epígrafe de Comercio, Transporte y hostelería**

4.Análisis demográfico

	Total	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85-89	90-94	95-99	100 y más
Ambos sexos																						
09238-Oña	1088	18	22	26	24	34	35	41	42	51	61	96	69	78	80	101	102	101	70	28	5	4
Hombres																						
09238-Oña	568	10	13	13	16	19	17	27	26	32	34	58	35	51	35	51	54	41	25	10	0	1
Mujeres																						
09238-Oña	520	8	9	13	8	15	18	14	16	19	27	38	34	27	45	50	48	60	45	18	5	3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Coeficiente de sustitución.

La capacidad de regeneración en Oña en términos poblacionales es de un porcentaje bajo, ya que tan sólo el **33,3%** de la población garantizaría la sustitución generacional un hándicap que es necesario abordar con políticas de fomento de oportunidades en la comarca, y de condiciones de calidad de vida atractivas a nuevos pobladores.

Grado de envejecimiento

La población mayor de 65 años nos da una idea del grado de envejecimiento. Las **personas mayores de 65 años** suponen casi la mitad de la población de Oña, en concreto un 45,12%**%,** por lo que se verifica que se trata de una población envejecida. En este punto cabe señalar la presencia en Oña de la Residencia de Mayores San Salvador con 194 personas empadronadas todas ellas mayores de 65 años.

Además, el **grado de sobreenvejecimiento**, que representa la proporción de los más mayores (85 y más mayores sobre la población de más de 65), se sitúa en un **21,79 %.**

Tasa de masculinidad

La tasa de masculinización, arroja un resultado del **109,23 %** mostrando **predominio de**

los habitantes de género masculino

Tasa de dependencia
La tasa de dependencia nos muestra que el **104,89%** (Tener en cuenta la presencia de las personas ingresadas en la Residencia de Ancianos) de la población residente es **población dependiente**, un dato más de 30 puntos por encima del de la provincia o la comunidad autónoma. En su mayoría además este dato recoge el envejecimiento creciente de la población en el territorio.

Densidad de Población: 7,60/Km2

5.Infraestructuras y equipamientos

a. Equipamientos socio sanitarios y de urgencias

- Centro de Guardias
- Residencia de Mayores San Salvador. 240 plazas
- Centro de día Fundación Castresana 24 plazas
- CEAS
- Farmacia
- Parque de Bomberos. Agrupación de bomberos voluntarios
- Cuartel de la Guardia Civil

d. Equipamiento educativo y culturales

- Colegio Público San Salvador
- Guardería Municipal 0-3 años
- Biblioteca Pública
- Centro Cultural Nazaret
- Museo de la Resina
- Iglesia Museo de San Salvador
- Centro de Interpretación del Medievo
- Casa del Parque del espacio natural de los montes Obarenes

e. Instalaciones deportivas

- Centro Deportivo Gregorio Moreno. Polideportivo Municipal
- Piscinas de verano
- Zona de juegos tradicionales. Bolera y tuta

f. Establecimientos hoteleros y de ocio

En Oña contamos, en el momento actual, con 6 Restaurantes, 11 Establecimientos de alojamiento y 16 comercios

f. Recursos turísticos

En materia de Patrimonio Cultural y a nivel de Comunidad de Castilla y León, se establece el marco jurídico a través de la Ley 12/2002, de 11 de julio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León. Según ésta, integran el Patrimonio Cultural de Castilla y León los bienes muebles e inmuebles de interés artístico, histórico, arquitectónico,

paleontológico, arqueológico, etnológico, científico o técnico. También forman parte del mismo el patrimonio documental, bibliográfico y lingüístico, así como las actividades y el patrimonio inmaterial de la cultura popular y tradicional.

De esta forma el municipio cuenta con cuevas prehistóricas como la de Penches, ermitas y eremitorios, Resto arqueológicos de castillos como el de Petralata de Barcina de los Montes, iglesias de valor artístico como las situadas en Pino de Bureba o Zangandez, Piezas artísticas de gran valor como la imagen de la Virgen de Cornudilla o las importantes piezas contenidas en el Monasterio de Oña como el fresco de Santa Mª Egipciaca, el Cristo románico, las piezas textiles y el conjunto de sillería y panteón de la capilla mayor de la iglesia y, por supuesto el propio conjunto monástico declarado Bien de Interés Cultural.

A ese patrimonio artístico debe sumarse el etnográfico (dedicamos la Torre de San Juan al museo de la resina) y el natural y paisajístico. Oña se encuentra en pleno Espacio Natural Montes Obarenes, siendo sede del principal centro de acogida y explicación del espacio, el cual se encuentra ubicado en la finca del monasterio. Estamos también en espacio de la Red Natura 2000, en el Lugar de Importancia Comunitaria,LIC, y en una Zona de Especial Protección de las Aves, ZEPA.

II. ANALISIS DAFO

(FUENTE: Estrategia de Desarrollo local. Las Merindades. Ceder Merindades)
Análisis DAFO del territorio al que pertenece Oña en materia de Desarrollo local.

A partir de la explotación y análisis conjunto de los datos recopilados en el análisis objetivo y subjetivo, a continuación, presentamos la identificación de las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas del territorio. A través de la metodología FODA se ha elaborado la siguiente matriz DAFO con toda la información obtenida, lo que nos va a permitir conocer el posicionamiento competitivo en el que se encuentra el ámbito de actuación de Las Merindades y por ende de Oña. Para el presente proyecto extractamos aquellos aspectos relacionados con el turismo y la cultura.